

LA HISTORIA ECONOMICA DEL SIGLO XIX A LA LUZ DE LA EVOLUCION DE LOS PRECIOS

Luis A. Riveros*
Rodrigo Ferraro**

EXTRACTO

Este trabajo presenta una descripción de las principales etapas que caracterizan el comportamiento de la economía chilena durante el siglo XIX. El análisis de tales etapas se lleva a cabo por medio del estudio de la evolución de un índice quinquenal de precios al consumidor que ha sido para el período, y mediante el cual se tratan de verificar los principales fenómenos económicos del siglo.

ABSTRACT

This paper presents an overview of the main periods characterizing the Chilean economic history of the 19th century. The analysis of those historical periods is carried out through the evolution of a consumer price index elaborated for the century and by means of which an effort is done order to verify the main aggregate economic phenomena.

*Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. Profesor e investigador del Departamento de Economía de la Facultad precitada.

**Profesor de Economía Chilena en la Universidad Central. Asesor computacional en el CIENES.

LA HISTORIA ECONOMICA DEL SIGLO XIX A LA LUZ DE LA EVOLUCION DE LOS PRECIOS*

Luis A. Riveros
Rodrigo Ferraro

1. INTRODUCCION

La historia económica de Chile en el siglo XIX es la historia de una aventura apasionante, que llevó a una de las más apartadas y modestas colonias de la corona española a convertirse en una de las principales y más influyentes repúblicas latinoamericanas. Sin embargo, a pesar de la abundante historiografía disponible y de una riqueza documental insospechada existente en los archivos nacionales públicos y privados, la historia económica del siglo ha sido ignorada, en gran parte, particularmente en sus interrelaciones con las periodizaciones tradicionales. Por esta razón existen aún discrepancias marcadas no sólo en torno a la interpretación de muchos procesos históricos, sino también respecto a los efectos específicos de la sucesión de ciclos económicos que aparentemente han tenido gran importancia en la explicación de la fenomenología social y política.

La mayor parte de la historiografía económica del siglo ha consistido en estudios descriptivos o interpretativos, siendo escasos aquellos de tipo cuantitativos. Hay una notoria carencia de cuentas completas y consistentes que presenten de manera agregada el comportamiento de las principales variables económicas durante el siglo, que faciliten el estudio cuantitativo. Series específicas existen para algunos períodos, concentrándose particularmente en los últimos decenios del siglo; sólo a partir de 1860 se cuenta con estadísticas económicas regulares, pero que, en general, precisan de gran elaboración para proceder al análisis económico.

La historia económica basada en el análisis cuantitativo constituye un poderoso elemento para entender los procesos de largo plazo de una economía y, consecuentemente, para extraer lecciones útiles sobre la forma del funcionamiento del sistema, la operativa de sus restricciones institucionales y

**Estudios de Economía*, publicación del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. Primer trimestre, 1985.

plantear adecuadamente la modelística de análisis. Por ello, los esfuerzos que se empleen en profundizar aspectos de la historia económica chilena son de enorme importancia, siendo de mayor relieve aquellos que aporten nuevos elementos cuantitativos al análisis de la fenomenología histórica.

En este trabajo se intenta avanzar en esa dirección, presentando un resumen de la historia económica del siglo XIX, ilustrada sobre la base de la evolución del nivel de precios de la economía, reflejado en un índice quinquenal. Los datos que constituyen la base de la historia de precios del siglo XIX provienen del Seminario de Título, desarrollado por uno de los autores de este artículo (Ferraro, 1983). En éste se elaboró un índice de precios quinquenal para el siglo¹ que, fruto de una prolongada investigación, aportó una nueva y trascendente información que continúa, en cierta forma, el índice de precios de la historia colonial chilena elaborado por De Ramón y Larraín[1].

Así, este trabajo analiza las fluctuaciones de precios del siglo XIX, vinculándose a interpretaciones definidas de los procesos económicos más conocidos en la literatura tradicional. Se trata de presentar, de un modo general, los principales acontecimientos económicos del siglo, siguiendo las periodizaciones tradicionalmente utilizadas; por tanto, la intención de fondo en este trabajo es probar si tiene o no sentido la utilización de dicha estructura periódica tradicional cuando el transcurso histórico se basa en la más moderna información cuantitativa. Así, pues, no se intenta aquí el examen exhaustivo de la sucesión de fenómenos económicos a lo largo del siglo, una tarea por lo demás gigantesca, ni tampoco el de iluminar cuantitativamente todas las áreas en discusión. Como se ha dicho, se pretende nada más que una buena descripción de la historia del siglo, compatibilizada a través de la conducta de los precios.

Cualquier clasificación temporal de los fenómenos económicos es necesariamente arbitraria, pero constituye un método imprescindible para organizar el análisis fenomenológico. Así, es posible presentar la historia económica del siglo en sucesivas etapas que, como se ha hecho costumbre, se ligan estrechamente a la historia política del país. Consecuentemente, este estudio se organiza sobre la base de cuatro etapas básicas, siendo un propósito fundamental el de estudiar si el comportamiento de los precios guarda relación con esta estructura. La primera etapa corresponde al gran período de organización económica que abarca hasta 1830 y que comprende, en sus inicios, el período colonial, seguido de una etapa de independización política extendida hasta 1823 y una de ensayos constitucionales que alcanza hasta 1830. El

¹Véase al respecto, el anexo que contiene una presentación de la metodología, además de los datos básicos que permitieron elaborar los índices usados en este estudio.

segundo gran estadio lo constituye el primer gran ciclo expansivo de la economía nacional (1830–1860), que se ve finalizado con la ocurrencia de la crisis económica de 1857. El inicio de la etapa liberal de la República contribuye a dar forma a un período económico de transición que culmina con la crisis económica de 1878. Y, finalmente, es posible distinguir un segundo ciclo económico expansivo que se confunde con el creciente auge salitrero y el inicio del período parlamentario de nuestra historia.

Una clasificación tan simple no debe hacer creer que las etapas son homogéneas en cuanto a políticas económicas o a las tendencias en el producto interno y el comercio exterior. Al contrario, la historia del siglo incluye períodos variados de auge y contracción,² cambios de políticas, fuertes enfrentamientos de intereses económicos y políticos, de los cuales los conflictos internos de 1829 y 1851, son ejemplos palpables. Deben mencionarse además varias guerras exteriores y la interminable Guerra de Arauco, que contribuyeron a generar fenómenos económicos de importancia, principalmente significativos para el desarrollo institucional de la república y su expansión territorial.

2. EL PERIODO DE ORGANIZACION

2.1. Las últimas manifestaciones de la economía colonial (1800–1810)

La economía chilena en el primer decenio del siglo conservó las principales características de las últimas décadas del siglo XVIII. Por tanto, se trataba de una economía esencialmente agropecuaria, abastecedora al mercado externo de alimentos derivados de esta actividad, con un bajo nivel de desarrollo urbano y un rudimentario desarrollo del sector servicios y transporte. La estructura de la economía también comprende cierto desarrollo de algunas ramas de la producción artesanal³ y un cierto desarrollo fabril, cuya verdadera importancia ha sido muy controvertida y basada principalmente en obrajes de paños y telas, elaboración de productos de cobre, fábricas de productos de cáñamo (jarcias, cordelajes, hilos y de acarreto y de tralla), fábricas de velas de sebo y cera y de productos de cuero, además de algún desarrollo de astilleros, molinos, fabricación de carretas y otros.

El comercio exterior chileno seguía basándose en la exportación de ciertos productos agropecuarios cuyo principal destino era el Perú, lo cual se había

²En parte importante algunos estudios han puesto de relieve esta sucesión de ciclos, utilizando el comportamiento observado en variables claves. Véase C. Humud T. (1978), "Política económica chilena desde 1830 a 1930", en *Estudios de Economía* n° 3, Departamento de Economía, Universidad de Chile; Sunkel y Sutter, *Un siglo de historia económica en Chile*, 1984; C. Hurtado, *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*.

³Particularmente la de cerámicas y alfarería, la carpintería, la artesanía religiosa y diversos productos para el hogar.

venido consolidando durante toda la colonia, al estar la economía chilena incorporada al complejo económico del virreinato del Perú. El trigo fue la base del mercado de exportación durante el siglo XVIII, complementado por las exportaciones de productos basados en la ganadería (sebo, charqui, cueros, grasa, pieles), que habían constituido lejos la base exportadora del siglo anterior. Además, se exportaban productos de cáñamo, principalmente de jarcias, y productos mineros, especialmente cobre y artesanía de cobre. Se exportaba también oro y plata, metales utilizados como medio de cambio en el comercio exterior.

Las exportaciones chilenas no se encontraban suficientemente diversificadas en términos de productos; ya, en 1795, el famoso informe de Manuel de Salas señalaba que el cobre, vino, jarcias, sebo y trigo constitutían un 90 por ciento del valor total de las exportaciones. El trigo alcanzaba un 45 por ciento del total, mientras que el cobre y el sebo llegaban a un 19 y un 17 por ciento, respectivamente.

El comercio de importación estaba igualmente concentrado, ya que cuatro productos (azúcar, tabaco, textiles y yerba mate) comprendían un 88 por ciento de las importaciones en el mismo período (Cf. Hurtado[2]). Se ha discutido extensamente, aunque sin resultados concluyentes, la situación general de la economía chilena a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en un contexto relativo al proceso emancipador. Encina, Pinto y Ramírez Necochea resaltan el estancamiento económico provocado por la estrechez de mercados internos y externos, las restricciones imperantes sobre el libre desenvolvimiento del comercio exterior, la fuerte entrada de productos importados, el bajo desarrollo tecnológico, la falta de hábitos de trabajo entre los criollos y la marcada tendencia al consumo suntuario entre las clases acomodadas. Manuel de Salas[3], por su parte, ha destacado la miseria y la desocupación como problemas que afectaban a importantes sectores, que inhibían un más sustancial desarrollo, mientras que la expulsión de los jesuitas, en 1767, habría dado un duro golpe al sector más dinámico de la industria y la agricultura coloniales.

Ante tan desolador panorama económico, existen también, sin embargo, algunos indicadores que permiten revisar un tanto el diagnóstico descrito. La política de libre comercio aplicada por el reformismo borbónico, marcadamente influido por las ideas de la ilustración francesa en los últimos tres decenios del siglo XVIII, buscó activar el comercio entre España y Las Indias, a la vez que el comercio entre los distintos países americanos. Inneablemente, tal reforma había estimulado el desarrollo del comercio exterior chileno. El monopolio comercial de la corona, en relación a la economía chilena, se había visto trastocado en un mayor comercio naval con otros países europeos, principalmente Inglaterra y Francia, como asimismo, hacia

fines de siglo, con norteamérica, además del comercio terrestre vía Buenos Aires. Si bien muchos de los barcos envueltos aún operaban de manera semiilegal o constituían abiertamente contrabando, las restricciones y prohibiciones parecieron no ejercer nunca un efecto extremadamente limitante. De hecho, muchas de las "crisis" económicas del período, como el propio Encina sugiere, parecen haberse generado por un exceso de oferta de productos importados, traducido en bajas generalizadas de precios, ruinosas para los comerciantes (sobre todo los que operaban al crédito) debido a las contracciones en la disponibilidad de metálico, producidas por déficit comerciales que no alcanzaban a cubrirse con la producción interna de oro y plata.

El índice de precios para la zona central, calculado por De Ramón y Larraín, registra una tendencia alcista durante el período 1800-1808. Estos autores registran, además, una tendencia creciente, aunque irregular, en las exportaciones de trigo efectuadas por Valparaíso en el mismo período, e igualmente, han detectado un incremento significativo en el movimiento naviero de este puerto. Así, estos autores explican la tendencia alcista de los precios por el crecimiento que experimentaba el mercado interno, como producto del aumento de población. Este fenómeno habría estado ocurriendo junto a una reducción en la producción ganadera y a un desaceleramiento de la expansión triguera, mientras que se verificaba un persistente crecimiento de la demanda externa por trigo hacia fines del período colonial.

Consistente con este marco y, en gran parte, por la mayor competencia externa, se experimentó un decaimiento relativo de la actividad manufacturera: principalmente del cáñamo, los textiles, las curtiembres, la alfarería y los astilleros. En cambio crecía la actividad minera del Norte Chile (Andacollo) y la manufacturera de productos de cobre. La historiografía tradicional ha sido generosa en el relato cualitativo de estos cambios, aunque no se puede concordar plenamente con ella en relación al generalizado grado de estancamiento económico.

2.2. La independencia y el gobierno de O'Higgins (1810-1823)

Los efectos económicos del proceso emancipador fueron desastrosos; éstos lograron marcar el transcurso económico chileno por largo tiempo después de terminada la guerra de la independencia. El conflicto significó el virtual cierre del mercado peruano, sin que éste fuera efectivamente reemplazado a corto plazo, al amparo de la apertura comercial decretada a partir de 1811. Por lo demás, el fuerte incremento de los gastos del Estado, demandado no sólo por el financiamiento de la guerra de la independencia, sino también por la guerra a muerte en el sur, la expedición libertadora del Perú, las expediciones a Chiloé y la necesidad de desarrollar el potencial naval, signifi-

có un marcado incremento en los tributos internos a la vez que hizo sentir la necesidad de fijar aranceles elevados al comercio exterior.⁴ La guerra arruinó gran parte de las ricas tierras agrícolas del sur, redujo la disponibilidad de brazos, agotó los *stocks* de ganado, redujo las siembras, generó confiscaciones y traspasos de propiedades y, en general, provocó una inestabilidad económica muy marcada. Además, exigió la contratación de empréstitos externos, como es el caso del controvertido empréstito Irisarri, los cuales elevaron notablemente el endeudamiento público.

A los anteriores fenómenos, cuyo depresivo impacto sobre el nivel de actividad económica resulta innegable, cabe añadir los efectos de corto plazo atribuidos al proceso de apertura al comercio exterior, puesto en marcha desde comienzos de siglo. En efecto, según algunos sectores (v.g. Encina) esta política generó un sobrexedente muy elevado de productos importados, lo que saturó el mercado y dio un duro golpe a la incipiente manufactura nacional, arruinando algunas de las más tradicionales por las exigencias derivadas de la mayor competencia externa y por la modificación en gustos y patrones de consumo, probablemente, generados por la apertura.

La difícil situación de la producción agropecuaria y de comercio exterior, junto con una caja fiscal agotada y deficitaria, provocaron, en conjunto, una contracción monetaria significativa. El oro y la plata “emigraron” o fueron atesorados por los particulares, y el crédito interno y externo se hizo muy escaso y caro. Todos estos factores repercutieron negativamente en la actividad económica, y significaron una carga cada vez más pesada para el gobierno de O’Higgins, influyendo decididamente a provocar su caída en 1823.

2.3. El período de ensayos constitucionales (1823–1830)

Esta etapa, conocida tradicionalmente como la “anarquía política”, en realidad no alcanzó las características desastrosas que etapas similares tuvieron a otras naciones americanas. De hecho, durante este poco estudiado período, se sentaron efectivamente las bases del crecimiento acelerado de los decenios siguientes.

Muchos de los factores económicos descritos en la sección anterior, seguían presentes, especialmente aquellos relativos a los excesos y desorden inherentes al ejercicio fiscal. Sin embargo, el agro y la minería iniciaban lentamente un repunte asociado a la finalización de la guerra del Perú y la consecuente reapertura de este importante mercado. En efecto, según Carmagnani[4], el período 1820–1829 se presenta con saldos favorables en las

⁴Ver a este respecto, C. Humud, *Política económica chilena desde 1830 a 1930*, op. cit., 1974.

cuentas del comercio exterior. Al mismo tiempo, el peso que las guerras, tanto en el Perú como en el sur del país provocaban sobre las finanzas públicas, había desaparecido, lo cual estimulaba una notoria recuperación. Empieza también un modesto proceso de crecimiento de las manufacturas, particularmente en la industria cervecera y de galletas, junto con el inicio de la afluencia de artesanos y fabricantes extranjeros que harían un aporte significativo a la economía de la naciente república.⁵

Cabe señalar que, dados los altos aranceles y las prohibiciones de exportación de metales preciosos, el problema del contrabando prosiguió durante todo el período, mientras que la contracción monetaria siguió siendo un problema serio por la falta de moneda divisionaria, una fuerte baja en la producción y acuñación de oro y un incremento bastante lento en la producción de plata. Se realizaron algunos intentos para realizar una acuñación de monedas de cobre, que no prosperaron, como tampoco resultaron las iniciativas destinadas a fundar un Banco Nacional. Esta situación dejó buena parte de la economía nacional librada al trueque, al pago de especies, a los precios “de cuenta”, a la emisión por parte de bodegueros, y comerciantes de “señas” y “mitades”⁶ y hasta de monedas “imaginarias” empleadas en el intercambio.

Encina opina, a diferencia de Carmagnani, que el período se caracterizó por fuertes déficit de comercio exterior, siendo así posible que, registrando el contrabando en las cuentas externas, efectivamente el saldo neto hubiera sido negativo, agravando con ello la escasez de moneda.

2.4. El período de organización a la luz del IPC calculado

La tendencia alcista, en el nivel de precios, observada por De Ramón y Larraín durante el período 1800—1810 se reproduce también en el IPC utilizado en este estudio, siendo especialmente marcada el alza en el índice de productos alimenticios. Se puede apreciar, además, que el índice general experimenta un alza significativa entre 1807 y 1814 (de la Colonia a la Patria Vieja), la cual continúa haciéndose especialmente aguda el año de la independencia, 1818. Todo el impacto de la guerra se encuentra, así, reflejado en este índice, el que baja luego de manera ostensible.

⁵Es probable que un buen indicador de tal grado de recuperación sea el significativo crecimiento del número de casas comerciales extranjeras que se radican en Chile, tales como Waddington, Templeman y Cía.; Selvell y Patrickson; Gibbs e hijos; Lynch, Hill y Co.; Alsop Luestmore y Cynder; Hemenwa y Cía (inglesas); Duberns, Rejo y Cía.; H. Bourdon (francesas); Huth, Grunning y Cía.; Calciani y Cía.; Kindermann; Stuen (alemanes); y otras. Muchos de estos comerciantes se integrarían pronto a la sociedad chilena.

⁶Pequeños trozos de plomo lata o suela que hacían el papel de monedas divisionarias, canjeables en el establecimiento, como, según Romano[5], *Una economía: Chile en el siglo XVIII*, había acontecido también durante el siglo XVIII.

Un análisis más detallado de los índices por rubro arroja conclusiones interesantes. Pese a la guerra, el índice de precios de calzado y los textiles acusa un descenso entre 1807 y 1828, tendencia que sólo se quiebra con un pequeño repunte en 1823. Por su parte, el índice de precios de productos para el hogar experimenta una baja entre 1803 y 1807, crece lentamente entre 1807 y 1814, se mantiene casi constante entre 1814 y 1823, y luego inicia también una tendencia descendente.

Estos datos son interesantes porque reflejarían un impacto diferenciado de los fenómenos analizados sobre el nivel de precios. Los textiles pueden considerarse esencialmente como bienes transables, mientras que el comportamiento del índice vendría a reflejar con claridad el impacto de la apertura comercial implementada a partir de 1811. Por otro lado, un porcentaje importante de los bienes para el hogar, dentro del cual se cuenta el tabaco, el papel, los servicios de mesa, los útiles para el hogar, etc. correspondían también a bienes de tipo transable caracterizados, además, por una alta elasticidad precio de la demanda; ello colabora a explicar la evolución del índice respectivo. Finalmente, en el caso de los alimentos, se trata de bienes con una menor elasticidad precio y, a la vez, esencialmente de tipo no transables en esta época, lo cual explica su importante encarecimiento durante la guerra, reflejando mejor el dramático impacto del conflicto en la producción interna.⁷

Si bien la escasez de dinero antes señalada podría explicar la tendencia depresiva sobre los precios que se produce a partir de 1818, debe también recordarse que la economía del período tenía un bajo nivel de monetización. En efecto, muchas de las transacciones no se realizaban en dinero o bien se recurría a algún tipo de medios sustitutivos para las transacciones del mercado interno, los cuales eran probablemente más difundidos en el caso de los bienes no transables con el exterior, por lo que las variaciones de la producción interna presionaba fuertemente sobre los precios de este tipo de bienes. El mercado de bienes transables, por otra parte, se encontraba mucho más monetizado y podría reflejar con mayor claridad el impacto de la escasez de circulante, así concordando con la eventual saturación del mercado mencionado por Encina.

3. EL PERIODO DEL PRIMER GRAN CICLO EXPANSIVO DE LA ECONOMIA CHILENA

3.1. El período 1830—1860

El establecimiento y consolidación de la República conservadora tuvo lugar junto al primer gran ciclo de crecimiento económico del siglo, el cual

⁷El mismo Encina apunta que "los artículos de lujo bajaron de precio, mientras los de primera necesidad que el país no producía, subieron en forma desmedida".

se materializó en tasas aceleradas de crecimiento y en una mayor diversificación del producto y el comercio exterior. El período se caracterizó también por el marcado crecimiento del mercado interno, un incipiente desarrollo fabril al amparo de distintas medidas proteccionistas, pese a la política general de apertura, y una gran expansión del comercio, las comunicaciones y el transporte. Es importante añadir que en este período se produce el saneamiento de las finanzas públicas, la renegociación de los pagos de los empréstitos atrasados, la reducción de la deuda interna y externa y una gran mejora en el crédito nacional. La importante labor del Ministro Manuel Rengifo, en esta área, se concreta también en que los ingresos fiscales empiezan a recaer con un peso mayor sobre el comercio exterior y los estancos establecidos para ciertos suntuarios.

Varios factores incidieron en este acelerado proceso de crecimiento. Entre ellos destaca con nitidez el desarrollo industrial creciente en Europa y Norteamérica, que había abierto amplios mercados a la exportación de productos chilenos; de ellos resultó que, durante todo el período, las exportaciones experimentaron un fuerte crecimiento,⁸ como sucedió de modo similar con las importaciones.

Entre las principales áreas de desarrollo productivo estuvo el agro y, en especial, el trigo, que recuperó su antiguo mercado del Perú, y se benefició de la apertura de los nuevos mercados externos que resultara del importante crecimiento en la demanda provocado por las "fiebres del oro" y la inmigración a California (1848) y Australia (1851). Asimismo, y esencialmente ligado a la exportación triguera, se desarrolló en forma muy dinámica la molería y la comercialización internacional de la harina.

Particularmente significativa fue la expansión experimentada por la actividad minera en el norte grande. Se había ya iniciado, en pequeña escala, la explotación salitrera, como también la explotación del carbón en la zona de Concepción, debido a la gran demanda provocada por los nuevos barcos a vapor. Mucho más importante aún fue el desarrollo de la minería de plata y de cobre, que constituyó la base de la minería chilena en el período. Especialmente espectacular fue el caso del cobre, en que Chile llega a producir un 40 por ciento de la producción mundial en el período. La plata aumentó también su producción, aunque con algunos altibajos y a tasas menores que el cobre; en efecto, este último se expandió en un 200 por ciento y la plata lo hizo en un 140 por ciento, siendo particularmente fuerte el incremento del quinquenio 1851-55. Finalmente, la minería del oro, en cambio, decayó significativamente no sólo durante el período sino también por el resto del siglo.

⁸Según Pinto, *Chile; un caso de desarrollo frustrado*, el sector exportador creció 4 veces entre 1844 y 1860.

La ley de aduanas dictada en tiempos de Portales había establecido derechos de importación relativamente elevados, especialmente gravosos en el caso de algunos artículos competitivos con la producción nacional. Además, había gravado la importación de bienes internados en barcos extranjeros y reservó la navegación de cabotaje a barcos nacionales, todo lo cual se dirigía a estimular el desarrollo de la marina mercante nacional.

También se establecieron almacenes francos en los puertos, sobre todo en Valparaíso, el cual empezaba a disputar al Callao la supremacía como el principal Puerto del Pacífico.

Así, pese a un marco general de apertura económica, estas medidas proteccionistas combinadas con el incremento general de la actividad, la generación de capitales nacionales derivados de la minería, agricultura y el comercio, el incremento de la demanda interna, y el surgimiento de un sector empresarial muy dinámico⁹ estimularon un desarrollo fabril cuyas bases habían sido echadas en la etapa anterior. Así, como resultado de este conjunto de factores, se levantaron en el período fábricas de conservas, aceite y galletas, refinerías de azúcar, fábricas de cerveza y aguardiente, algunas fábricas de textiles y calzado, de vidrios y cristales, porcelanas, papel, velas y gas. Además, creció significativamente el sector metalúrgico, construyéndose maestranzas y una fundición de cobre en Guayacán. A nivel de transporte, fue particularmente importante el desarrollo de los ferrocarriles y la navegación a vapor. Los ferrocarriles se levantaron principalmente en la zona minera del norte chico y en la zona central.¹⁰

En general, y según cifras de Daniel Martner[6], el comercio exterior parece haber sido deficitario durante todo el período, tendencia que se revierte sólo a partir de 1858. El tipo de cambio, por otro lado, se mantuvo casi constante, estabilidad que, en un marco deficitario, se puede explicar sólo por un gran incremento en la producción de plata.

A nivel monetario, es posible establecer que continuaron las restricciones producidas por la escasez de dinero. Además del drenaje de metálico provocado por déficit en balanza comercial, se seguía utilizando el viejo sistema monetario español heredado de la colonia. Los intentos de crear un Banco Nacional no habían prosperado, como lo demostró el fracaso del Banco de Arcos y Cía. en 1849, el primero en la historia del país. Notable parecía

⁹La historiografía tradicional ha destacado con notable persistencia los ya legendarios nombres de Urmeneta, José Santos Ossa, Los Matta, los Gallo y otros.

¹⁰Los tramos más importantes de mencionar son: Caldera—Copiapó (1848), Copiapó—3 Puntas (1852), Coquimbo—La Serena (1855), Santiago—Valparaíso a partir de 1851, y Santiago—Rancagua (1855).

ser la carencia de moneda divisionaria que permitiera un transcurrir más fluido del comercio al detalle; muchas casas comerciales habían pasado de las “señas” y “mitades” a la emisión de vales que se usaban como dinero, lo cual, como en el caso de la Casa Edwards, daría origen posteriormente a la actividad bancaria.

En 1851 se realiza la primera reforma importante relativa al sistema monetario, al adoptarse el patrón decimal que ya en 1848 se había adoptado para los pesos y medidas. La fundación de la Caja de Crédito Hipotecario permitió ampliar fuertemente la emisión con garantía prendaria. Hacia fines del período se empiezan a fundar los primeros bancos que tendrían permanencia:¹¹ en 1860 se promulgaría la ley general de Bancos que permitiría un rápido desarrollo del sector en los decenios siguientes.

3.2. La crisis económica de 1857

A fines del decenio Presidencial de Montt se empezó a evidenciar el impacto de una recesión económica que se prolongó por varios años y que puso fin al ciclo expansivo que databa de los 30, junto con la contracción experimentada por la demanda externa y los precios de las exportaciones, particularmente el cobre y el trigo. Este último experimentaba el fin de la bonanza de California y Australia, con desastrosos resultados en la producción interna. Había también bajado la producción de plata debido al progresivo agotamiento de Chañarcillo, así induciendo un adicional problema en términos de las cuentas externas.

Si los anteriores factores exógenos parecen decisivos, otras causas comúnmente citadas de la crisis son la escasez interna de capitales y el aumento excesivo de los gastos fiscales, particularmente debido al gran aumento del gasto en obras públicas, el aumento en los sueldos estatales y el creciente gasto militar del país. Es importante, además, destacar que el déficit en balanza comercial había agravado la escasez de circulante: la moneda “emigró”, el crédito se hizo caro y escaso, muchos particulares y empresas cayeron en la insolvencia y se produjeron ruidosas bancarrotas. Según Pinto, el valor de la tierra bajó en un 40 por ciento, así sugiriendo el dramático ajuste que hubo de experimentar la relación de precios de no transables a transables.

La crisis se enfrentó dentro de la lógica del sistema de patrón oro imperante, permitiéndose que ocurriera el ajuste de precios, por lo cual se asumieron las consecuencias económicas que implicaba en términos de actividad

¹¹ Banco de Depósitos y Descuentos de Valparaíso (1855), que no tenía facultades de emisión, y luego el Banco de Ossa y Cía, y el de A. Edwards (1856) que sí las tenían.

interna. La recesión se superó lentamente los primeros años del decenio Pérez dentro del rígido marco impuesto por el patrón oro. En estas condiciones, la única forma de incrementar la liquidez interna, en un cuadro recesivo, residía en el crédito externo. Así, los gobiernos de Montt y Pérez hicieron efectivo uso de esta alternativa, financiando a través de este mecanismo ambiciosos programas de obras públicas y transporte, esperando pagar los empréstitos con una fuerte recuperación posterior a la crisis que, de ese modo, ya demandaba una mayor participación estatal en la economía chilena.

3.3. El interregno 1861–1878

Este período ha sido objeto de bastante controversia en la historiografía del período. Tradicionalmente se ha creído que el ritmo de crecimiento disminuyó dentro de él en forma significativa; por ejemplo, Encina habla de una “larga convalecencia” posterior a la crisis de 1857. Según A. Pinto[7], este bajo ritmo de recuperación significó incrementar notablemente la dependencia de los empréstitos externos, conformándose así en uno de los factores que incidirían con más fuerza a desenlazar la crisis de 1878, al aumentar fuertemente el peso del servicio de la deuda pública. Sin embargo, otras opiniones como las de Sutter y Sunkel[8], sostienen que, en realidad, el ritmo de crecimiento habría sido mucho más elevado, lo que parece justificarse a la luz de los indicadores disponibles.

De acuerdo a indicadores sectoriales, es posible establecer que la producción de salitre continuó a un ritmo ascendente, aumentando en cerca de cinco veces entre 1860 y 1878. En la misma zona del norte grande, donde ya operaban capitales chilenos en el salitre, se vivió un repunte de la minería de la plata con el descubrimiento de Caracoles a comienzos de los 70, lo cual dio un significativo empuje a la actividad exportadora. Al mismo tiempo, la producción de cobre también continuó creciendo a tasas elevadas, así como las exportaciones de trigo y harina. A nivel industrial, continuó experimentándose un crecimiento relativamente dinámico al establecerse nuevas fábricas de chocolate, galletas, calzados, paños (Bellavista Tomé, en 1871), ladrillos refractarios (Coronel y Lota), porcelana y vidrios (Lota 1861), botellas y cristalería (Coronel), papel (Valparaíso, 1872); además de fábricas de gas en La Serena y Santiago (1865–1866) y fundiciones (Libertad, Santiago 1876).

Este alentador marco descriptivo es reforzado por la tendencia ascendente de los precios entre 1860 y 1878, en cierta forma incompatible con un marco demasiado restringido de crecimiento. En general, durante todo el período influyó favorablemente una tendencia mundial al alza de los precios, generada en parte por la minería del oro en California y Australia y el creci-

miento de la población mundial, que se intensificó notablemente entre 1850 y 1873.

La política económica del período fue influida significativamente por la filosofía económica liberal inspirada por el notable economista francés Courcelle Seneuil, llegado a Chile en 1855. Las ideas de Seneuil, que influirían la política económica chilena por el resto del siglo, empezaron a llevarse a la práctica junto al fin del dominio conservador en la política chilena y el ascenso de la coalición liberal conservadora que llevó al gobierno a José J. Pérez, con lo cual se dio inicio al ciclo liberal que se extendería hasta 1891. Su influencia, sin embargo, parece haber sido demasiado magnificada por la historiografía tradicional.

Aceptándose, entonces, como principio la prescindencia estatal en la actividad económica y el rechazo a las regulaciones y al proteccionismo, se empezaron a aplicar diversas políticas que apuntaron a una mayor apertura al comercio externo. Tal fue el caso del cabotaje, el fin del gravamen a los productos importados conducidos en barcos extranjeros, y una reducción de los gravámenes a las importaciones en general. Algunos historiadores, como Encina, han criticado esta orientación, presentándola como una aplicación externa de una ideología económica foránea, que habría terminado con la marina mercante nacional y con el incipiente desarrollo manufacturero, limitando así el crecimiento y ligándolo exclusivamente a los vaivenes del comercio exterior.

Sin embargo, a pesar de la ausencia de estudios cuantitativos detallados sobre este importante período, el impacto general de estas políticas parece no haber sido tan devastador en el corto plazo y, evidentemente, buscaba el conformar una especialización productiva correcta hacia el largo plazo. De hecho, se siguió aplicando una activa política fiscal, basada principalmente en el desarrollo de las obras públicas, un ejemplo de lo cual está constituido por las obras de urbanización desarrolladas en Santiago por Vicuña Mackenna. El desarrollo industrial continuó en forma estable, generando las bases del gran esfuerzo industrial realizado por el país durante la guerra del Pacífico. El impacto de la política sobre el desarrollo de la marina mercante nacional fue mucho más serio, reduciéndose considerablemente, y quizás en forma permanente, sus posibilidades de expansión.

3.4. La crisis de 1878

A partir de 1878, se inicia una generalizada disminución de los precios a nivel mundial, lo cual tuvo un fuerte impacto negativo en el comercio de exportación chileno, marcando una tendencia que se mantuvo casi hasta fines de siglo. Bajaron fuertemente las demandas por cobre, trigo, salitre y

otros bienes, agravándose tal crisis por el progresivo agotamiento de la plata de Caracoles, la ocurrencia de varias malas cosechas previas, la existencia de un persistente déficit comercial entre los años 1874—76 que había revertido la tendencia superavitaria de los períodos precedentes y los efectos de un pesado servicio de la deuda estatal. Por otro lado, las finanzas públicas se habían deteriorado sensiblemente a raíz del importante plan de obras públicas desarrollado en la etapa precedente, llevando al estado a contraer fuertes empréstitos internos con los bancos nacionales. El fuerte incremento en la circulación de papel moneda, que siguió a esta gestión, incrementó la desconfianza que el público manifestaba sobre la solvencia de los bancos, aumentando el atesoramiento de metálico.

Así, la crisis del patrón oro en 1878 se basó, fundamentalmente, en la delicada situación en la que se había colocado a la banca privada.

La ley de 1860 había permitido una notable expansión de la actividad bancaria, fundamentalmente por medio del crecimiento de la emisión. Tal desarrollo en el nivel de actividad del sector financiero se vio, así, asociado a un nivel de colocaciones muy elevado en relación al nivel de reservas y, en muchos casos, caracterizado por un alto nivel de concentración de los créditos; en efecto, un porcentaje elevado pareció encontrarse en manos de los directores de los bancos y sus empresas que operaban muchas veces con reducidas garantías hipotecarias.

En este marco, debido a la inminencia de una corrida bancaria general y ante la eventual incapacidad de la banca para hacer frente a la crecida demanda, se decretó la inconvertibilidad. Con ello terminaba el sistema de patrón oro, que había resistido la crisis de 1857—61, en una época en que la banca tenía aún bajo nivel de desarrollo, y aún las guerras contra la confederación Perú—boliviana y con España, con la excepción de un corto período de inconvertibilidad durante este último conflicto. Cabe preguntarse si, de no haber existido la crisis del 78, el patrón oro hubiera resistido la crisis generada por la Guerra del Pacífico, que estallaría al año siguiente.

3.5. El período 1830—1878 a la luz del IPC del siglo

Como se observa en los datos del anexo, el IPC muestra una tendencia decreciente entre 1828 y 1833, una cierta estabilidad entre 1833 y 1838 y la continuación de la tendencia descendente hasta 1848, que es el punto más bajo del índice en el siglo.

Es posible que la momentánea estabilización de la década del 30 se viera influida por la guerra con la confederación Perú—boliviana. Por otra parte, la tendencia descendente resulta consistente con los fenómenos económicos

analizados, particularmente de la escasez de circulante, en el incremento del producto y falta de desarrollo de un mercado de capitales.

Es interesante el hecho de que la tendencia depresiva sobre la evolución de los precios se revierta durante el decenio Montt (1850—1860). En términos de los componentes del índice general, a partir de 1853 es posible advertir una tendencia creciente manifestada, por ejemplo, ya en el año 48 para el vestuario y calzado y los productos para el hogar. De hecho, sólo los alimentos siguen la tendencia descendente hasta este último año.

A partir de esta época, entonces, se inicia una tendencia ascendente de los precios que se prolonga hasta la recesión 1857—61, y que se continúa luego hasta la recesión de 1878.

Este repunte del nivel de precios resulta extremadamente interesante porque siempre se ha tendido a considerar la inflación chilena como un producto de la inconvertibilidad de 1878 y de la guerra del Pacífico. Esta serie indicaría que, si bien a tasas menores, el fenómeno se venía gestando desde bastante antes.

Debido a la subsistencia del patrón oro hasta 1878, habría que explicar este hecho por diversos factores que provocaron una progresiva monetarización de la economía, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo.

El marco expansivo de la producción vigente hasta 1860, el aumento de la población, el aumento del consumo (que crece y se diversifica durante todo el período), un crecimiento urbano constante y, en definitiva, un gran incremento en el tamaño de los mercados internos y externos durante todo el período estudiado, son factores que sin duda pesaron en el incremento de la demanda por dinero. Dentro de tal tipo de factores debe incluirse el progresivo cambio de la economía y de la población, que fue haciéndose cada vez más permeable a las transacciones en billetes.

Ignoramos qué efectos tuvieron estos fenómenos en la velocidad de circulación del dinero, pero pudo ser un factor que incluso efectuara un rol alentador sobre el cambio en los precios, al hacerse más fluidas las transacciones al interior del mercado.

En términos de la oferta de dinero, es claro que la producción de plata aumentó significativamente su producción, la de oro disminuyó, y el saldo de comercio exterior fue negativo hasta 1858, fecha en que la recesión se hizo notar en las cuentas externas, revirtiendo esta tendencia. En general, estos fenómenos parecen conformar un marco monetario contractivo que ha sido reflejado en la literatura económica convencional del período y en la polémica entre "oreros" y "papeleros".

Resulta evidente por las tendencias del índice que a partir de 1848 la oferta monetaria crece significativamente hasta 1878, mientras que se advierte también claramente el impacto de las recesiones de 1857 y 1878, dentro de una tendencia general ascendente. A partir de 1858, la tendencia superavitaria en el comercio exterior explicaría en parte este crecimiento de los precios, pero como el fenómeno se advierte desde al menos unos 10 años antes, es posible sugerir que la economía había incrementado de a poco su liquidez debido a una serie de factores relativos a velocidad de circulación operaciones contables sin traspaso real de dinero, y aún vía vales y monedas imaginarias.

Este tipo de fenómenos se ahondó con la creación de la Caja de Crédito Hipotecario en 1855 y el desarrollo de la banca privada a partir de ese mismo período.

Durante el período 1860–78 se aprecia una tendencia constante al alza de los precios, que sólo se estabilizan hacia 1878 producto de la recesión que se agudiza ese año. Esto avalaría la tesis de que el crecimiento económico en ese período fue mucho más dinámico de lo considerado por Encina.

4. EL PERIODO DE LA GUERRA DEL PACIFICO Y DEL AUGE SALITRERO (PERIODO 1879–1891)

La etapa de la Guerra del Pacífico y los años que siguieron tuvo una gran importancia para el desenvolvimiento futuro de la economía chilena. En primer lugar, debido a la gran expansión territorial provocada por la ampliación de la frontera del norte y la adquisición de los ricos territorios salitreros de Tarapacá y Antofagasta; en segundo término, por la ocupación definitiva de la Araucanía, el acuerdo final con Argentina sobre los límites en la Patagonia y el comienzo de la colonización de Magallanes.

Particularmente importante fue el control ganado sobre las salitreras del norte, que convirtieron a Chile en el principal (casi monopólico) productor del principal abono nitrogenado entonces disponible. Se abrió así una etapa de desarrollo hacia afuera, basada casi exclusivamente en este producto. Con ello crecieron notablemente las exportaciones chilenas, pero se redujo al mismo tiempo la base exportadora debido al estancamiento relativo del nivel de exportaciones de trigo y harina, por un lado, como también de cobre, cuyo volumen de producción baja significativamente en los últimos 20 años del siglo. Por lo tanto, la economía chilena se comenzó a orientar cada vez más hacia la monoexportación.

Particular significancia adquirió la modificación en la estructura de las rentas fiscales que tuvo lugar en este período. Las rentas provenientes del

comercio exterior (exportaciones e importaciones) llegaron a cubrir más de un 80 por ciento del total de las entradas fiscales, correspondiendo una parte primordial a las exportaciones de salitre cuyos impuestos llegaron a cubrir más de la mitad de las rentas nacionales totales. Se explica esta tendencia también, por el fuerte incremento en las importaciones y los ingresos por derechos de internación. La tributación interna se redujo, en cambio, hasta niveles relativamente insignificantes. Claramente, esta estructura impositiva, unida al fuerte incremento en la participación estatal en el ingreso nacional, incrementó la vulnerabilidad de la economía frente a las oscilaciones de la demanda externa. La economía creció, pero se hizo menos diversificada y más inestable, dando lugar, de paso, a una potencial mayor ingerencia del Estado en el desenvolvimiento de la actividad económica.

El fuerte incremento en los ingresos fiscales, por otro lado, se tradujo en una clara política de expansión de los servicios públicos (FFCC, teléfonos, caminos, alumbrado público, educación), junto con un incremento concomitante del empleo en el sector fiscal. Esta política de obras públicas fue especialmente importante por la fuerte expansión urbana que caracteriza el período final del siglo.

El proceso de urbanización que tan bien caracteriza a este período hizo propicio el surgimiento del proletariado artesanal e industrial, que junto con el proletariado minero del norte constituirían la base de la llamada "cuestión social", que se manifestaría con fuerza desde los primeros años del siglo XX. Igualmente, las urbes constituyen el marco del desarrollo de una creciente clase media, estrechamente ligada a las actividades económicas en expansión, a los servicios, y de manera muy significativa al desarrollo del sector estatal.

El otro aspecto central en la historia económica del período es la entronización de la inflación como un fenómeno de tipo permanente en la vida del país. El fuerte incremento del crédito interno requerido por la guerra, que se enfrentó sin empréstitos externos significativos, triplicó la cantidad de circulante y llevó a un marcado incremento en los precios. Junto con ello, se produjo un deterioro cambiario muy perceptible, en comparación con los niveles notablemente estables de las décadas anteriores. Pese a las adecuadas condiciones de la economía, y a gozar el país de un amplio crédito internacional, no se volvió a la convertibilidad después de la guerra.

El explosivo desarrollo de la industria del salitre significó una gran afluencia de población y de capitales hacia el norte grande, que se convierte así en un factor dinámico de demanda para la agricultura, el transporte, los servicios y, en menor medida, la industria del centro y sur del país.

El desarrollo del sector industrial en la posguerra ha sido bastante controvertido. Hay autores, como Encina y Pinto, que creen que el período se caracterizó por una marcada estagnación del incipiente desarrollo industrial que se había iniciado a mediados de siglo y que había alcanzado un auge inusitado con la Guerra del Pacífico. Otros, como Oscar Muñoz, Sutter y Sunkel, por ejemplo, opinan que, en realidad, se dio un cierto grado de desarrollo industrial apoyado en los crecientes mercados internos, y en la labor estatal traducida en obras de infraestructura urbana, de transporte y algún grado de proteccionismo y fomento. Se habrían sentado así las bases para un potencial de desarrollo industrial que se apreciaría más tarde, aunque de manera incipiente, durante la guerra del 14 y, aún más tarde, al aplicarse el modelo de crecimiento hacia adentro. El desarrollo del sector industrial parece haberse visto limitado por aspectos abundantemente analizados por diversos autores y que dicen relación con el significativo incremento en el consumo, sobre todo en las clases acomodadas, una baja en la vocación empresarial y la prevalescencia de bajas tasas de ahorro.

5. LA GUERRA DE 1911 Y LA REPUBLICA PARLAMENTARIA

La guerra del "91" no varió significativamente la orientación ya analizada de la economía nacional. Más bien la reforzó, frente a los intentos de Balmaceda de fomentar un desarrollo más centrado en la actividad industrial y minera interna, con participación significativa del Estado.

Hacia 1887, se inició un programa para volver a la convertibilidad vía la reducción paulatina del circulante emitido por los gobiernos anteriores al de Balmaceda.¹² Se dispuso la incineración anual de un cierto volumen de billetes para volver a un *stock* de circulante algo superior al disponible antes de la guerra del Pacífico. Este programa, el único intento serio de volver a la convertibilidad desde 1878, fracasó al empezar la guerra civil, la que, por el contrario, llevó a un fuerte incremento de los niveles de emisión.

Aunque la junta triunfante desconoció la circulación de parte de esos billetes, el resultado final del conflicto fue un incremento en más del 50 por ciento del circulante disponible.

La inflación acelerada y la fuerte depreciación en el tipo de cambio, en el marco de una política monetaria expansiva, junto a la desatada emisión de

¹²El principal problema de los intentos de volver a la convertibilidad, a partir de 1878, nació la decisión de los gobiernos de volver a la paridad vigente ese año a pesar de que el tipo de cambio se había deteriorado notablemente por la alta inflación interna. El costo exigido para cerrar esta brecha creciente hizo que estas iniciativas se postergaran una y otra vez, y que, al aplicarse al fin en 1895 provocaran una recesión importante.

guerra, habían provocado una marcada desconfianza hacia el papel moneda no convertible. En 1892, se intentó aplicar un programa de convertibilidad apoyado por un plan de retiro de circulante, pero con ello se generó una restricción monetaria tan grave, que el gobierno debió revertir su política. Por fin en 1895 se aplicó un programa efectivo de convertibilidad que se tradujo en una gran reducción del volumen de billetes disponibles (sobre todo fiscales). Sin embargo, la aplicación de esta política coincidió con un período recesivo mundial que agravó la contracción monetaria interna: se contrajo fuertemente el crédito, subió la tasa de interés, y bajó considerablemente el precio de propiedades, bonos hipotecarios y otros valores mobiliarios. Se agravó la baja de precios de los productos de exportación chilenos, incluido el salitre. Esta situación provocó una seria crisis productiva, que derivó rápidamente en crisis financiera. Cuatro de los nueve bancos nacionales quebraron, situación que, unida a la incertidumbre de una delicada situación con Argentina, llevó en 1898 a una corrida, cuyo fin fue el retorno al papel moneda, acompañada de una fuerte emisión de billetes fiscales. El país no haría un nuevo intento de regreso al patrón oro hasta 1925.

El siglo termina con esta situación deprimida, pero iniciando un repunte en 1899, que continuaría en los primeros lustros del siglo XX, los que pasarían luego a la historia como la época del oro del salitre.

6. EL PERIODO 1879-1899 A LA LUZ DEL INDICE CALCULADO

La tendencia del índice general refleja claramente el marco expansivo en la oferta monetaria durante lo que restaba del siglo. A partir de 1878, el índice inicia un alza sostenida y bastante regular que sólo reduce su tasa de crecimiento en 1899, reflejando claramente el impacto contractivo de la crisis de fines de siglo. Probablemente, la baja sería más significativa de haberse contado con cifras adecuadas para incorporar el año 1898 a la serie, en lugar de 1899, año en que se iniciaba ya una recuperación.

A nivel de los índices parciales, la tendencia al alza es muy marcada en los tres índices por rubro (alimentos, hogar, vestuario), siguiendo en ellos un crecimiento casi paralelo. Esta tendencia uniforme se rompe sólo el último período (1899), cuando tanto los índices de *alimentos* y *vestuario* bajan, mientras *hogar* continúa con un ritmo ascendente.

Esta tendencia discrepante puede deberse a una mayor capacidad de recuperación de los precios en este sector, en el período de postcrisis, a una elasticidad de la demanda menor y/o al reflejo de una estructura de consumo más elaborada, diversificada y aumentada. El confirmar esta tesis requeriría de estudios mucho más elaborados.

7. CONCLUSIONES

El muy resumido análisis de la economía del siglo XIX, presentado en las páginas anteriores, permite extraer algunas conclusiones interesantes y plantear algunas interrogantes. El índice —como se dijo— refleja bien la tendencia ascendente de los precios, manifestada desde fines del siglo XVIII: sube fuertemente con la guerra de la independencia, para luego bajar pronunciadamente hasta 1833 y conservar esta tendencia más pausadamente hasta 1848. El punto de inflexión parece producirse en este último año, cuando el índice comienza nuevamente a subir; dentro de esta tendencia se perciben también los quiebres, producto de las recesiones de 1857—61 y 1878, para luego subir aceleradamente con la guerra del Pacífico y etapas siguientes. Finalmente, se aprecia otra detención del ritmo de crecimiento causado por la recesión de 1895—98. En general, es posible concluir que las periodizaciones tradicionales del transcurrir histórico—económico del siglo encuentran una notable correspondencia en la evolución del índice de precios.

Como se ha dicho, el índice refleja claramente, las tres principales recesiones del siglo, la crisis de la guerra de la independencia y el impacto de la guerra del Pacífico. No resulta tan evidente, sin embargo, los efectos de la guerra contra la Confederación, de la guerra contra España o de la guerra de 1891. En parte, puede esto explicarse por el carácter quinquenal del índice, el que no permite detectar el impacto de un conflicto corto o localizado. Lo que sí queda claro, al tenor de esta investigación, es que la economía del siglo XIX no tuvo la rigidez a la baja que caracterizaría más tarde la inflación del siglo XX, y que esa elasticidad de ajuste operaba a veces en plazos relativamente cortos.

También surgen interrogantes y preguntas que sólo serán contestadas por investigaciones más completas y acuciosas, destacando en ello la necesidad de explicar mejor los mecanismos que provocaron la baja de precios hasta 1848, las razones de la reversión de esta tendencia y el impacto más detallado de crisis específicas. Así también resulta de gran interés el investigar los mecanismos que generaron el proceso de alza de precios a partir de 1848.

Evidentemente, una investigación detallada de este tipo, sólo será posible a través de una esforzada búsqueda en las fuentes originales, permitiendo así la elaboración de indicadores cuantitativos más elaborados y detallados; esto es, verdaderas “cuentas nacionales” para la economía chilena del siglo, que constituyan la base de todo posterior trabajo interpretativo.

ASPECTOS METODOLOGICOS REFERENTES A LA ELABORACION DEL INDICE DE PRECIOS UTILIZADOS EN ESTE ESTUDIO

1. FUENTES CONSULTADAS

La fuente principal para la recolección de datos de precios, debido a su notable riqueza, y al hecho de que la información cubría todo el siglo, fue el archivo del convento de San Francisco, a través de sus libros de cuentas (libros diarios, de entradas y/o gastos, de disposiciones, de gastos de sacristía, de gastos extraordinarios y otros). Del Museo de la Medicina Chilena se obtuvieron datos para las primeras dos décadas del siglo, por medio de la información provista por los libros de entradas y gastos del convento del Hospital San Juan de Dios (1800–1818). La Biblioteca del Instituto Nacional aportó un abundante material para la recolección de datos de precios durante el período final del siglo (1879–1899).

2. DEFINICION DE LA CANASTA

La selección de una canasta representativa de las tendencias de los precios durante todo el siglo presenta varios problemas.

En primer lugar, se debe determinar si es posible reflejar la compleja y cambiante realidad económica del siglo, traducida en variaciones en los precios internos y externos, a través de una sola canasta. Hay que recordar que durante el siglo XIX, la economía y la sociedad chilena experimentaron transformaciones cruciales en sus características básicas, las cuales incidirían en las costumbres de la población, variando sus hábitos y posibilidades de consumo y ahorro, a la vez que introducirían un consumo más refinado en un marco caracterizado por una creciente población chilena. Por ello, la canasta del consumo ha de crecer, a la vez que sufrir una mayor diversificación.

Sin embargo, en la elaboración del índice, se adoptó la idea de una sola canasta representativa del período, decisión que se vio influida por dos razones. En primer lugar, porque se recopilaron numerosas series de productos cuyo consumo se conservó constante durante el siglo y que constituyen un

porcentaje muy apreciable del gasto de las instituciones investigadas. La diversificación y enriquecimiento de la canasta hacia fines de siglo fue un fenómeno que pareció reflejarse principalmente en el gasto de los sectores más acomodados, como puede apreciarse al analizar las variaciones en la canasta de consumo del Instituto Nacional entre 1813–1814 y las décadas finales del siglo.

La canasta elaborada, en cambio, se basó en las cuentas de los libros de “disposiciones” del Convento de San Francisco. El conglomerado humano que habitaba conventos y hospitales, esporádica o permanentemente, era muy variado y representaba, de manera relativamente fidedigna la estructura social de la época: se incluían sacerdotes, novicios, legos, sacristanes, donados, limosneros, médicos, enfermeros, veladores, barberos, peones, maestros, artesanos, lavanderas, cocineros y enfermos de toda condición social, civiles y militares. Los estudios clásicos de Hamilton sobre los precios de la España del siglo de oro se basaron en este tipo de fuentes, las que se han seguido empleando en estudios posteriores de historia de los precios.

De hecho, la canasta calculada empalmó de manera bastante ajustada entre la canasta calculada por los profesores De Ramón y Larraín para los siglos XVII y XVIII en Chile, y aquella correspondiente a las mediciones del IPC que se iniciaron en 1928.

Los libros de disposiciones, que aportaron la información básica para determinar la canasta, constituían resúmenes periódicos de los gastos del Convento de San Francisco, para períodos que oscilaban entre dos y seis años. Presentan algunas limitaciones en términos de agregación de los ítems en distintas partidas, del sobredimensionamiento de los productos utilizados en las actividades del culto, y la exclusión de productos elaborados, cultivados o criados en las chacras de la orden en la granja. Ellos constituyen, pese a todo, la mejor aproximación disponible al problema, mientras no se realice un estudio mucho más detallado.

En definitiva, se definió una canasta conformada por tres componentes distintos (alimentos, productos para el hogar y vestuario). Se adoptó este criterio no sólo para presentar la información de una manera más clara y desagregada, sino también para permitir el empalme de series que no cubren todo el siglo, en aquellos casos en que un producto es reemplazado por otro dentro de un mismo rubro. La ponderación de los distintos rubros dentro de cada subcanasta fue calculada en función de los libros de disposiciones. La canasta quedó compuesta en definitiva de la siguiente forma:

Componentes del gasto	Porcentaje (%)	
I. Alimentos		59,48
Aceites, cecinas y grasas	5,30	
Azúcar y dulces	10,35	
Bebidas alcohólicas	6,85	
Harinas y féculas	13,73	
Verduras	4,42	
Carne	18,08	
Aliños	0,55	
Infusiones	0,20	
II. Productos para el hogar		25,72
Tabaco y papel	3,11	
Servicios de mesa y cocina	0,79	
Iluminación	10,54	
Combustible	7,86	
Útiles de aseo	0,10	
Materiales de construcción	3,32	
III. Vestuario		14,80
Telas	11,79	
Calzado	3,01	
	<hr/>	<hr/>
	100,00%	100,0%

3. OTROS ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1. Unidades monetarias y de medida

Los cálculos se realizaron en pesos (sistema decimal), unidad de medida vigente en la segunda mitad del siglo. Los precios de la primera mitad de éste, registrados de acuerdo al sistema monetario español heredado de la colonia (pesos, reales, medios reales y cuartillos), fueron convertidos a pesos para homogeneizar las series.

Muchos productos fueron registrados en distintas unidades de medida, algunas de las cuales no representaban equivalencias claras. Se desecharon aquellas series en las que estas equivalencias no eran seguras, o aquellas de productos poco homogéneos, donde no existe claridad si las variaciones de precios se podrían o no asociar a la diferenciación de los productos.

3.2. Cobertura de la canasta

Las dificultades envueltas en la recolección de información adecuada, para este estudio, hicieron que se procediera a elaborar un índice basado en datos de tipo quinquenal. Este procedimiento hizo imposible determinar, en muchos casos, índices diferenciados de precios al por menor (precios al consumidor) o precios al por mayor. Este es un problema metodológico inevitable en este tipo de estudios, cuya solución requeriría de estudios mucho más detallados. Por lo tanto, se calculó un índice general, representativo de las tendencias globales del período.

3.3. Cálculo del índice quinquenal

Se utilizó un índice tipo Laspeyres, basado en el año 1853. Se eligió este año por ser equidistante de los extremos del siglo, y, además, por constituir para muchas series, un punto de inflexión de las tendencias de los precios durante el período estudiado.

Los resultados y los gráficos que las representan se indican a continuación. Puede apreciarse que las tres series presentan una notable concordancia, con variaciones menores que se analizan más adelante. Esta consistencia avala la metodología empleada y permite concluir que, pese a las limitaciones metodológicas analizadas, el índice representa de manera más o menos fiel las grandes tendencias de los precios en el siglo, que era el objetivo del estudio.

INDICE DE PRECIOS PARA EL SIGLO XIX
INDICES POR RUBROS

	Alimentos	Hogar	Calzado y vestuario	Indice general siglo XIX
1803	93,40	117,89	114,48	102,82
1807	98,61	99,63	152,21	106,81
1814	122,87	111,58	121,58	119,78
1818	177,68	113,52	111,31	151,36
1823	161,33	97,42	117,12	138,35
1828	119,41	94,06	108,88	111,33
1833	108,24	90,15	99,49	102,29
1838	111,83	87,57	84,48	101,54
1843	107,63	80,73	75,12	95,90
1848	87,16	101,16	83,54	90,23
1853	100,00	100,00	100,00	100,00
1858	118,17	99,35	112,38	112,47
1863	111,48	100,29	108,04	108,09
1868	136,30	99,77	85,56	119,39
1873	152,29	109,97	127,58	137,75
1878	156,88	119,40	114,25	140,93
1883	189,07	162,07	135,99	174,27
1888	219,07	176,87	231,43	210,05
1893	269,39	196,20	290,79	253,73
1899	261,01	296,90	227,21	265,24

GRAFICO A

INDICE GENERAL DE PRECIOS. SIGLO XIX

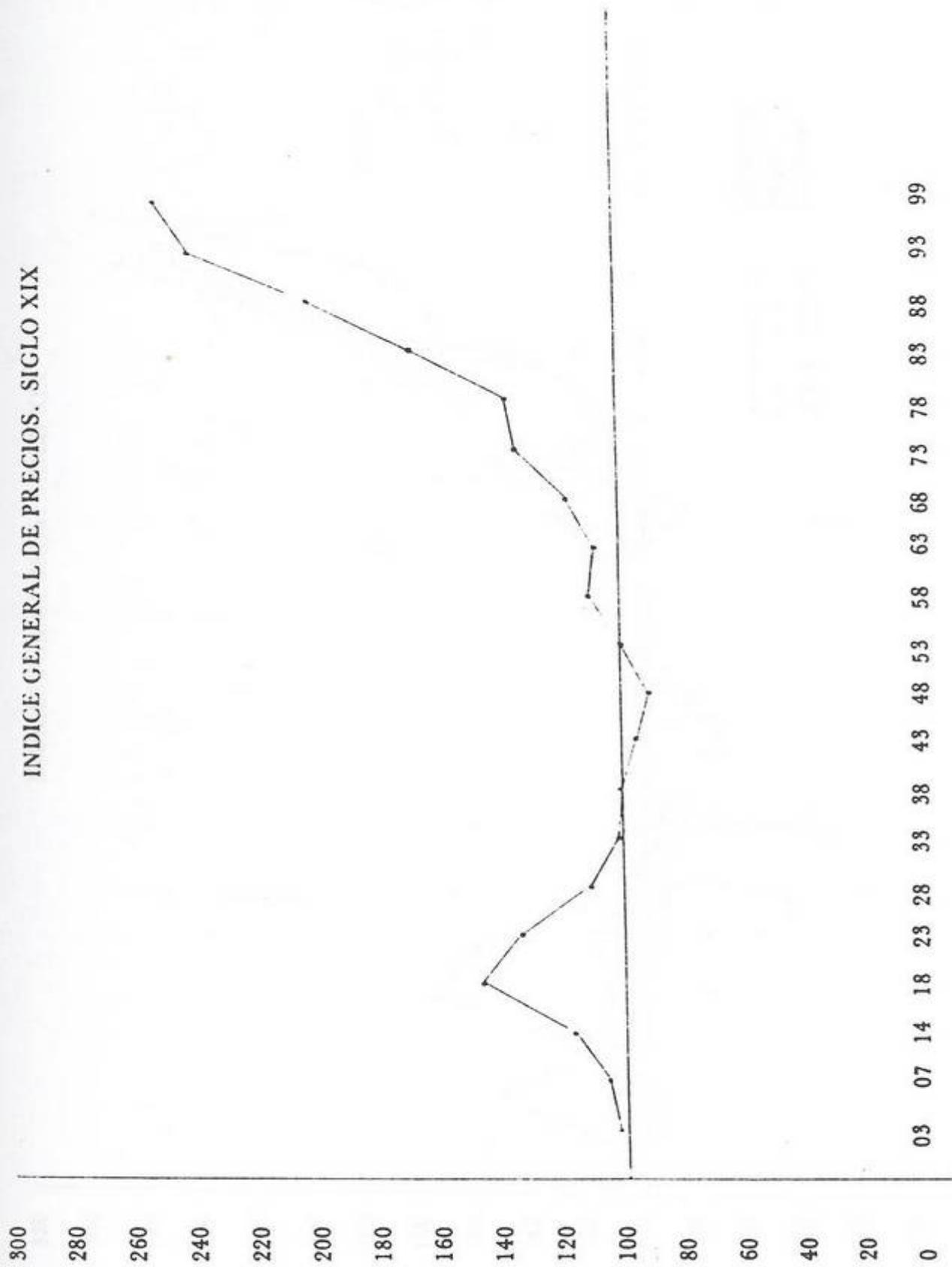
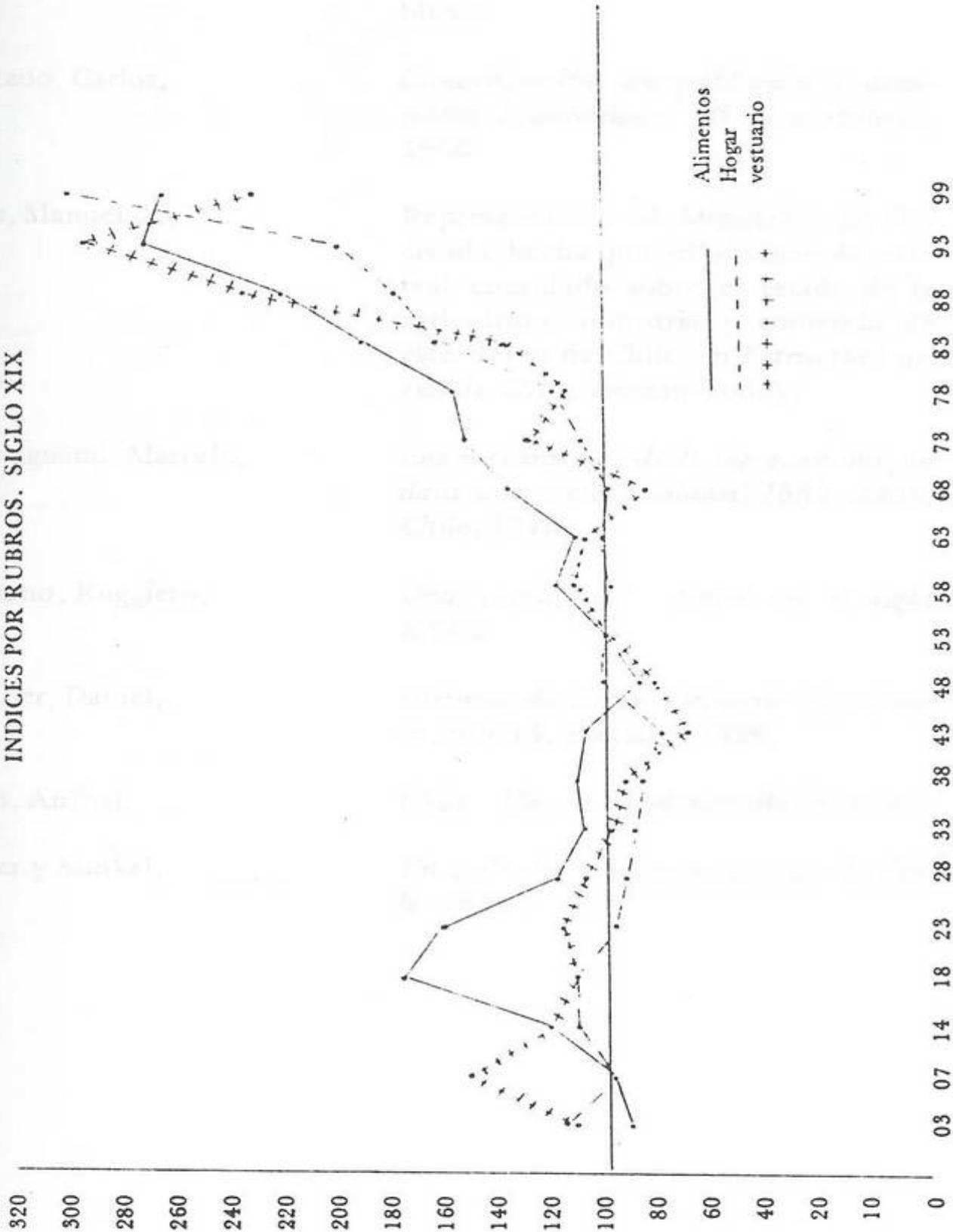


GRAFICO B
INDICES POR RUBROS. SIGLO XIX



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- [1] Ramón, Armando de y José M. Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena, 1959-1808*, Centro de Estudios Públicos.
- [2] Hurtado, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico: El caso chileno*, 1966.
- [3] Salas, Manuel de, Representación al Ministerio de Hacienda hecha por el síndico de este real consulado sobre el estado de la agricultura, industria y comercio de este Reino de Chile, en *Estructura social de Chile*, Hernán Godoy.
- [4] Carmagnani, Marcelo, *Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale 1680-1830, Chile*, 1970.
- [5] Romano, Ruggiero, *Una economía: Chile en el siglo XVIII*.
- [6] Martner, Daniel, *Historia de Chile. Historia Económica*, tomo I, Santiago, 1929.
- [7] Pinto, Aníbal, *Chile: Un caso de desarrollo frustrado*.
- [8] Sutter y Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile*, 1984.